

CONVOCATORIA PROYECTO ME-UNICEF

“CONSTRUYENDO CULTURA INCLUSIVA PARA
ALBERGAR A LOS/AS NIÑOS/AS CON
DICAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO”

PROYECTO
TALLER DE CORO
“CANTAMOS JUNTOS”

ESCUELA ESPECIAL N° 2008
“**Dr. Juan B. Vázquez**”
Salvador del Carril 2434-Santa Fe
Tel.-Fax: (0342) 4579031
E-Mail: escuelaespecial2008@hotmail.com

DATOS DE LA ESCUELA Y DE SUS RESPONSABLES

Escuela Especial Nº 2008 “Juan B. Vazquez”

Dirección : Salvador del Carril 2434

Localidad : Santa Fe, Capital.

Teléfono : 0342- 4579031

Página Web :

Correo electrónico: escuelaespecial2008@hotmail.com

Escuela especial Nº 2008

RESPONSABLES

Prof. Gonzalez Teresita

Directora Escuela Especial Nº 2008

Teléfono: 0342- 4557383

Correo electrónica: terega1958@hotmail.com.

Prof. Gaspari Graciela

Docente integradora

Teléfono: 0342- 4526569

Correo electrónico: gracielaGaspari@hotmail.com

Prof.de Música

Juan Manuel Perino

Teléfono: 0342-155042339

Correo electrónico:clarissa.ferreccio@yahoo.com.ar

Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco

RESPONSABLES

Directora: Alejandra Tissenbaum

Te:0324- 4571850

www.santafeciudad.gov.ar/liceomunicipal

Directora coro: Gabriela Suarez

Te: 0342-156313592

Preparadora vocal: Daniela Romano

Te: 0342-154406582

Organizaciones Participantes:

- Escuela Especial N° 2008 “Dr Juan B. Vazquez”
- Coro de Niños y adolescentes de la Escuela de Música .Liceo Municipal de Sta.Fe. “Antonio Fuentes del Arco”

Descripción de los alumnos destinatarios

Los niños que participan de esta experiencia son tres:

- Una niña de doce años con trastorno del desarrollo, con compromiso en la interacción social.
- Un niño de doce años con retardo madurativo, con dificultades emocionales y compromiso orgánico, problema de coordinación movilidad, funcional cognitivo.
- Un niño de nueve años con retraso madurativo moderado con compromiso en el área del lenguaje expresivo a consecuencia de malformación congénita.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre: “ Cantemos Juntos “

Este proyecto intenta ofrecer a nuestros alumnos/as teniendo en cuenta sus intereses y la complejidad de sus necesidades educativas, un abordaje pedagógico diferenciado para potenciar sus capacidades.

Consideramos que los espacios culturales que ofrece la comunidad son una oportunidad para la integración social y educativa a través de experiencias físicas y emocionales, como sujetos activos capaces de construir sus propios proyectos de vida. Las expresiones artísticas brindan la posibilidad de que cada uno pueda desarrollar y expandir sus propias capacidades creativas.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Escuela Especial N° 2008 “Dr Juan Bautista Vazquez” atiende a niños con Discapacidad Mental de 4 a 14 años de edad cronológica. Las actividades educativas se desarrollan en la planta escolar, en Jardines y en Escuelas Primarias comunes a través del Proyecto de Integración.

Esta propuesta integradora desde el área Educación Artística (Música), se llevará a cabo en el Liceo Municipal de la ciudad de Santa Fe, “Antonio Fuentes del Arco” escuela de Música a la que acceden alumnos a partir de los 6 años hasta la edad adulta.

En dicha institución funcionan escuelas de:

- Escuela de Artes Visuales (adolescentes y adultos)
- Escuela de Idiomas (adolescente y adultos)
- Escuela de Danzas (niños)
- Escuela de Música (niños) donde funciona Taller coral. Coro de niños y adolescentes.
- Escuela de Expresión estética Infantil. EDEEI. Funciona coro infantil.
Psicopedagogo Jonás Ricardo

Este proyecto se desarrollará específicamente en el taller de coro de la institución, donde los alumnos integrados participaran de todas las actividades que se lleven a cabo(preparación vocal, aprendizaje de las canciones, presentaciones en distintas salas y eventos , etc.)

Además se realizará un trabajo paralelo con el área de música de la escuela especial donde se trabajarán las canciones aprendidas y de manera transversal en las demás áreas curriculares: Lengua, Ciencias Sociales, Naturales, Habilidades sociales, etc.

Los equipos de trabajo participantes pertenecen a las dos instituciones escolares y se reúnen media hora antes de iniciar las actividades con los alumnos.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

La Escuela tiene la obligación de acercar al niño a un contacto con la música que sea significativo y responda a sus necesidades. Se ha detectado que hay

niños que muestran una capacidad especial hacia el canto, sostenida, que les permite entonar melodías y aprender con facilidad las letras de las canciones.

A partir de este diagnóstico se pensó en ampliar la propuesta educativa del área música a través de la articulación con un taller de coro, que abrirá un amplio abanico de situaciones que favorecerán la comunicación, la socialización, el trabajo cooperativo, la autoestima.

En cuanto a la carga horaria, el taller funciona en horario vespertino de 18 a 20 hs , dos veces a la semana (martes y jueves), los alumnos que participan esos días se retirarán 2 horas antes ya que dos de los niños asisten en horario escolar turno tarde, y la alumna que asiste a horario mañana asiste al total de las horas de la escuela (4 Hs) y al taller por la tarde.

Los padres acompañan hasta la entrada y retiran a los niños del establecimiento una vez finalizada la clase.

La docente integradora se retira 2 horas antes de la escuela especial y completa su horario de trabajo en la otra institución, trasladándose y costeándose sus pasajes para llegar a dicho lugar.

Este proyecto fue avalado por la Supervisora de Educación Especial Región IV Zona 2 con sede en Santa Fe, Prof. Susana Suarez.

ALGUNAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL TALLER DE CORO

- Asistir al taller a la hora indicada.
- Realizar los ejercicios de vocalización con la preparadora vocal.
- Escuchar con atención las indicaciones sobre: respiración, melodía, ritmo.
- Tratar de entonar la canción a medida que se las enseña la directora del coro
- Escuchar con atención la letra, la entonación, la respiración.
- Practicar en la escuela especial en la clase de música , las letras, los ejercicios de vocalización, etc.
- Dialogar con la docente del grado al que asisten, la temática que se trata en las canciones que se cantan en el coro.

- Trabajar con las letras de las mismas: leerlas, deletrearlas, escribir oraciones, formar las oraciones con palabras recortadas, etc.
- Investigar en informática sobre los temas dados, etc.

Se llevarán a cabo otras actividades en relación con las distintas áreas escolares.

CAUSAS QUE LO GENERAN

- Escasas oportunidades de los alumnos de compartir espacios comunes en tareas grupales.
- Necesidad de valoración de su propio trabajo y de sus propias posibilidades, creciendo en la autoestima y eliminando el miedo al error.

FORTALEZAS

- Contar con la ley Nacional de Educación 26.206 art 11 y el Decreto 2703 de la Provincia de Santa Fe, que brinda el marco legal que garantiza la articulación con otras instituciones para la elaboración de proyectos a favor de la educación integral.
- Contar con el personal necesario para realizar dicha integración y además el acompañamiento especializado del maestro de Educación Musical de nuestra institución.
- Interés de las autoridades de la Escuela de Música de la ciudad de Santa Fe, (Liceo Municipal) ante la propuesta realizada por la Escuela Especial N° 2008 para llevar a cabo dicha integración.

Se trata de la primera experiencia interinstitucional y no hay antecedentes en la ciudad de Santa Fe.

Como objetivos generales nos proponemos

- Integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad mental a través de actividades que fomentan el placer por el canto específicamente, contemplando diferencias y desplegando sus procesos cognitivos, psicológicos y afectivo-sociales.

- Adecuar programas educativos que faciliten el acceso al repertorio común artístico musical, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades del alumno.
- Favorecer actitudes de solidaridad y cooperación entre los niños del taller de coro.
- Propiciar acciones que permitan la participación conjunta de distintos eventos entre las dos instituciones, festivales, actos, conciertos, etc.
- Estimular a la familia para que acompañen el proceso de integración escolar de manera responsable.

INDICADORES DE AVANCE

Objetivos específicos o Expectativas de logro por etapa	Actividades previstas para cada etapa	Tiempo que demandará su cumplimiento
<u>1º Etapa A :</u> - Inserción: organizar la gestión por compromisos de acción	1.- Conformar el equipo de trabajo por personas claves 2.-Establecer mecanismos de organización y coordinación de acciones. 3.- Diseñar sistemas de seguimiento, evaluaciones y ajuste. 4.- Establecer modalidades de trabajo en equipo.	Ver cronograma
<u>2º Etapa B :</u> - Profundizar la	1.- Aceptación de las pautas de ingreso,	

implementación del proyecto.	permanencia y egreso de los alumnos del proyecto. 2.- Establecer acuerdos con las instituciones que participan del proyecto. 3.-Planificar las actividades de apoyo a realizar en la escuela. 4.- Elaboración de informes, seguimiento y evaluación	
------------------------------	--	--

CRONOGRAMA

A. Inserción	. A 1	Nov/ Dic 2011
	. A 2	Febr /Mar 2011
	. A 3	Febr./Mar. 2011
	. A 4	Febr./ Mar. 2011
B. Profundización	..B 1	Febr./Mar. 2011
	. B 2	Febr. / Mar. 2011
	. B 3	Marzo 2011
	. B 4	Durante todo el año lectivo 2011

COMPROMISO DE ACCION: Integración de niños al taller de coro: Cantemos Juntos

Objetivos específicos que nos proponemos:

- Generar espacios de encuentro.
- Continuar y enriquecer la propuesta.
- Dar difusión y participación a los actores institucionales y a la comunidad.

Actividades previas	Actividades cumplidas	Indicadores de avances previstos/ alcanzados	Observaciones críticas
<p>-Reuniones particulares y generales evaluación institucional año 2010</p> <p>- Conformación del equipo.</p> <p>-Reunión de presentación de la propuesta al Liceo Municipal.</p> <p>- Firma del acta acuerdo interinstitucional y con los padres</p> <p>- Elaboración de adecuaciones para Apoyar la propuesta Desde la escuela.</p> <p>- Difundir el proyecto a la comunidad.</p>	<p>Mes diciembre de 2010</p> <p>Mes febrero 2011</p> <p>Mes Marzo 2011</p> <p>Durante todo el Año escolar 2011</p>	<p>-Formulación del problema y propuestas de superación</p> <p>-Elaborar y ejecutar Actividades que permitieron avanzar con el proyecto.</p> <p>Establecer acuerdos entre ambas instituciones.</p> <p>- Iniciar el período Diagnóstico con los niños que se integran.</p> <p>-Inicio de las actividades con los alumnos.</p>	 <p>Informes individuales- Retroalimentación de la propuesta.</p> <p>-Participación convocatoria concurso Me-UNICEF</p>

ESTRATEGIAS DE ARTICULACION ENTRE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Reunión de directivos de ambas instituciones.
- Invitación al personal del Liceo Municipal para que conozca nuestra escuela, se interioricen del trabajo con nuestros alumnos.
- Aportes del personal del servicio psicopedagógico sobre las patologías de los alumnos que se integran y sus características principales para un mejor trabajo con los docentes que participan del taller.
- Aunar criterios entre la docente integradora y los docentes del coro sobre la forma de trabajo con los niños.
- Acordar realizar a futuro conciertos, festivales, presentación del coro en nuestra escuela.

LOGROS

- Crear antecedentes para las futuras integraciones de niños con Discapacidad Mental, en las escuelas de arte, como una oferta nueva en el aspecto educativo.
- Que los alumnos interactúen y se desenvuelvan en las actividades habituales y en los grupos sociales a los que pertenecen, reconociendo sus posibilidades y limitaciones, habiendo desarrollado un nivel adecuado de confianza en sí mismo.
- Respeto por las pautas de convivencia ya impuestas en el taller de arte al que asisten.
- Confianza para ejercitar con placer las habilidades propias de cantar, ejecutar, escuchar, crear.
- Afirmar vínculos afectivos entre sus pares.
- Cuidado de los materiales bibliográficos utilizados en el taller para el aprendizaje (partituras, copias de las letras, etc.).